

SESIÓN ORDINARIA
MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA A LOS 124 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONEN Y CONTRATEN CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO DEL O LOS FINANCIAMIENTOS QUE CONTRATEN, UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES PARA QUE CELEBREN O SE ADHIERAN A LOS MECANISMO DE PAGO DE LOS CRÉDITOS QUE CONTRATEN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A QUE VERIFIQUE DE FORMA PERIÓDICA, QUE LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO, CUMPLAN CON SUS RESPECTIVAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; DE IGUAL FORMA SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONCEJOS MUNICIPALES A CUMPLIR Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA SUR EN CHIAPAS DE LA CONAGUA, CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIA PARA QUE A LA BREVEDAD SOLUCIONEN EL PROBLEMA EXISTENTE CON EL PUENTE COLGANTE QUE CONECTA AL CANTÓN MULATAL CON LAS LOCALIDADES DE XOCHICALCO NUEVO Y XOCHICALCO VIEJO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN A CAUSA DE LA CAÍDA POR LA CRECIDA DEL RÍO.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO REYNAU RENE MORALES GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SILTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR BERSAIN ALFREDO ROBLERO RAMÍREZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA EN ESE AYUNTAMIENTO.

6. ASUNTOS GENERALES.